

**AVISO DE LA EXISTENCIA DE PROCESO DE CONTROL AUTOMÁTICO DE LEGALIDAD
A LA COMUNIDAD
ARTÍCULO 136A Ley 1737/2011 adicionado por el Art 45 Ley 2080/2021**

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 98/2021 FECHADO VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y UNO (2021), POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO PUBLICADO EN LA PAGINA WEB WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO DE LA RAMA JUDICIAL HACE SABER A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR SE ADELANTA UN PROCESO DE CONTROL AUTOMÁTICO DE LEGALIDAD. RADICADO BAJO EL NO. 13001-23-33-000-2021-00268-00. MAGISTRADA PONENTE MARCELA DE JESÚS LÓPEZ ÁLVAREZ. INSTAURADO POR LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA SOBRE EL FALLO DE RESPONSABILIDAD FISCAL NO. 15 DE 2016. ESTE AVISO PERMANECERÁ FIJADO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS CON EL FIN DE QUE CUALQUIER CIUDADANO PUEDA INTERVENIR POR ESCRITO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA desta01bol@notificacionesrj.gov.co . EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C., HOY PRIMERO (1º) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE Y UNO (2021).

EL TERMINO DE FIJACION DEL AVISO INICIA HOY DOS (2) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE Y UNO (2021) A LAS OCHO (08) DE LA MAÑANA.



DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

EL TERMINO DE FIJACION DEL AVISO FINALIZA HOY DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE Y UNO (2021) A LAS (05) DE LA TARDE.



DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL